

29



110351

110351

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON MAURICE LOUIS BOSONNET, DE NACIONALIDAD FRANCESA,
RESIDENTE EN GRENOBLE (ISÈRE), FRANCIA, 70 RUE DE ST. MARTIN D'HE-
RES.

s o b r e :

"TAPON MAGNETICO PARA CARTER".

=====

La presente invención se refiere a los tapones magnéticos
utilizados para los cárteres en particular de motores, cajas de
cambios y puentes de vehículos, para retener las partículas de
metal magnético que se encuentran en suspensión en el aceite.

5 Estos tapones llevan un núcleo constituido por un imán y
dispuesto según el eje del cuerpo del tapón que es hueco; di-
cho núcleo se hace solidario del cuerpo del tapón por medio de
una materia adhesiva magnética.

Según una característica de la invención, el reborde de la



110351

Parte vaciada del cuerpo del tapón está biselado o achaflanado, lo que tiene por resultado aumentar el entrehierro. Esta disposición presenta una gran ventaja; provoca la dispersión de las líneas de fuerza del campo magnético que, al pasar por una gran masa de aceite, recogen sobre el tapón una cantidad importante de limaduras y otras partículas de metales magnéticos contenidas en el aceite.

Según otra característica de la invención, el núcleo magnético se mantiene en su sitio en el hueco del cuerpo del tapón, por medio de un cemento formado por una materia plástica mineral tal como, por ejemplo, la conocida en el comercio con la marca "DARO". Un cemento así ofrece ventajas importantes en el caso de esta aplicación, en particular desde el punto de vista de resistencia mecánica y resistencia a la acción del aceite caliente.

A continuación se describe, simplemente a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de un tapón, según la invención.

En esta descripción se hace referencia al dibujo adjunto que presenta a dicho tapón en alzado y en sección axial.

Tal como se representa, el tapón según la invención lleva un cuerpo (1) de hierro dulce o fundido maleable que presenta un basamento (2), una parte exterior roscada (3) y una pared interior (4) queda de vacío el interior del cuerpo. En su parte superior la pared (4), lleva un chaflán (5) para dar a la parte superior de la cavidad del cuerpo (1) una forma abocinada.

Con el fondo (6) de la cavidad del cuerpo (1) está en contacto un núcleo (7) formado por un imán de buenas propiedades magnéticas. Este núcleo tiene una altura mayor que la de la cavidad prevista en el cuerpo del tapón.

El núcleo (7) se fija en el tapón mediante un cemento o co-



1964

110351

la (8) en particular por un cemento a base de una materia plástica mineral.

Gracias al chaflán (5) las líneas de fuerza del campo magnético experimentan una dispersión que dá por resultado el interesar una masa importante del aceite del recipiente para el que el dispositivo sirve de tapón de vaciar (cárter de motor, caja de cambios, puente posterior, etc.).

Debe quedar bien entendido que la invención no se limita a la forma de ejecución que se acaba de describir, sino que se puede realizar introduciendo diversas variantes. Así, por ejemplo, la sección derecha del imán puede ser circular o poligonal, y la cavidad que queda en el cuerpo del tapón puede ser de sección recta de forma correspondiente a la del imán. Igualmente, el tapón puede ser cilíndrico o cónico y terminar en seis caras exteriores, en un hueco de seis caras o por una cabeza cuadrada o redonda.

De igual modo, el tapón, según la invención, se puede aplicar a cualquier recipiente, que contenga un fluido en el que pueda haber en suspensión partículas de metal magnético.

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª;- Tapón magnético para cárter, caracterizado porque el reborde de la parte hueca del cuerpo del tapón, en la que está alojado el núcleo magnético, está achaflanada para aumentar el entrehierro y obtener un aumento en la dispersión de las líneas de fuerza del campo magnético y el núcleo magnético se fija al cuerpo del tapón.

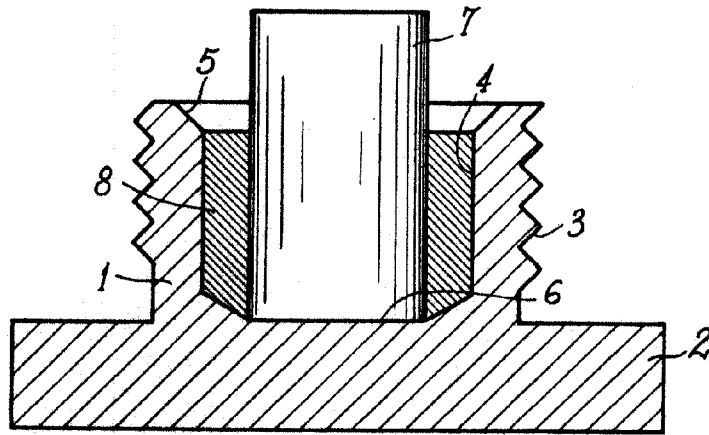
2ª.-TAPON MAGNETICO PARA CARTER.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo.

Madrid,

29 JUL 1964
[Handwritten signature]

29



29 JUL 1906
Francisco Javier Plaza
P. P.
[Signature]